

64  
2er



# Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Filosofía y Letras

Colegio de Pedagogía

Seminario Permanente de Apoyo a la Titulación

## EL PEDAGOGO COMO ORIENTADOR ESCOLAR EN EL NIVEL PRIMARIA



*W. B.º*  
*Medg*

FACULTAD DE FILOSOFIA  
Y LETRAS  
COLEGIO DE PEDAGOGIA  
COORDINACION

*W. B.º*  
*[Signature]*

### T E S I S A

Que para obtener el título de:  
LICENCIADA EN PEDAGOGIA

P r e s e n t a :

**Ma. de Lourdes Zendejas Frutos**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## A D V E R T E N C I A

*Esta tesina ha sido elaborada en el Seminario Permanente de Apoyo a la Titulación, de acuerdo con las normas originalmente establecidas por la Facultad de Filosofía y Letras, en el año de 1967, con el objeto de agilizar, en una nueva opción, la titulación de sus egresados. Como prueba escrita íntegra, con la exposición oral de conocimientos, el examen profesional.*

TITULAR DEL SEMINARIO

Dr. Agustín G. Lemus Talavera

## INDICE

Página

### INTRODUCCION

#### CAPITULO I. LA ORIENTACION ESCOLAR EN LA ESCUELA PRIMARIA.

- 1.1. Concepto de orientación escolar. 4
- 1.2. Características de la orientación escolar en el nivel primaria. 6
- 1.3. Diferenciación de la orientación escolar en el nivel primaria con otros niveles escolares. 8

#### CAPITULO II. EL PEDAGOGO COMO ORIENTADOR - ESCOLAR EN EL NIVEL PRIMARIA.

- 2.1. El enfoque pedagógico de la orientación escolar. 13
- 2.2. El pedagogo en su función orientadora escolar. 14
- 2.3. Trabajo en equipo con otros profesionistas. 19

CAPITULO III. EL ESTUDIO DE CASOS DE ORIENTACION ESCOLAR EN EL NIVEL -- PRIMARIA POR PARTE DEL PEDAGOGO.

3.1. Generalidades sobre el estudio de casos.	21
3.2. Procedimiento para el estudio de casos de orientacion escolar en el nivel primaria.	23
3.2.1. Detección del problema	23
3.2.2. Recolección de datos.	24
3.2.3. Interpretación de datos.	29
3.2.4. Impresión Diagnóstica	31
3.2.5. Sugerencias Pedagógicas para el manejo del caso.	32

CONCLUSIONES.

BIBLIOGRAFIA.

## INTRODUCCION

En la literatura pedagógica es muy frecuente la referencia a la orientación, pero casi siempre relacionada con la orientación vocacional o profesional. Ciertamente esta tarea es muy importante en el mundo de hoy, donde las formas posibles de trabajo son muchas y son numerosas las posibilidades de fracaso; pero la orientación escolar con un enfoque pedagógico exige, -- prioritariamente, más atención que la orientación vocacional y profesional; ya que aclara al individuo los caminos por los cuales encontrará armonía interior y situación adecuada en el ámbito escolar en donde se desenvuelve.

Además, al revisar la literatura sobre orientación escolar en el nivel primaria, es evidente una seria falta de investigación sobre los problemas de orientación escolar de los niños -- que se encuentran en este nivel; así como la falta de información a los padres y maestros que, al ver que el rendimiento escolar de sus hijos y alumnos no es satisfactorio, no saben a -- quién recurrir; aquí es el pedagogo, el indicado para ayudarlos.

Por lo tanto, el estudio sobre el tema es importante por -- que ofrece un ordenamiento de los conocimientos al respecto, lo que permite esclarecer la labor orientadora escolar del pedagogo en el nivel primaria. Así, como resaltar el hecho de que la escuela, en la medida en que sea realmente educativa y procure atender los problemas y las necesidades de sus alumnos, deberá contar con un servicio eficiente de orientación que incluya la participación del pedagogo.

Esta tesina es un estudio descriptivo, introductorio, sobre la importancia y utilidad de la orientación en el nivel primaria, así como del desempeño de esta actividad por parte del pedagogo como una de sus múltiples funciones, a partir de concepciones teóricas.

Se propone como objetivo general, el destacar y describir el trabajo del pedagogo como orientador escolar en el nivel primaria, y como objetivos específicos: a) ubicar a la orientación escolar en la escuela primaria; b) delimitar la misión del pedagogo diferenciándola de otros profesionistas que forman parte -- del equipo interdisciplinario dentro de una escuela y c) describir de manera general el estudio de casos de orientación escolar en el nivel primaria por parte del pedagogo y los factores que deben tomarse en cuenta para determinar la orientación escolar del niño.

Está destinada especialmente a pedagogos con el fin de permitirles enfrentarse al problema de la orientación escolar como una de sus funciones, ya que cuando se sienten rebasados por -- las preguntas que les plantean acerca de esto, generalmente no saben determinar su posición pedagógica ni percibir el papel -- que se espera de ellos.

El orden de presentación de los temas se basa en lo anteriormente dicho, por lo que el primer capítulo describe el concepto de orientación escolar, sus características y su aplicación en la escuela primaria en comparación con otros niveles escolares.

El segundo capítulo enmarca el papel del orientador escolar en el nivel primaria incluyendo el trabajo en equipo con otros - profesionistas para determinar la orientación escolar.

En el tercero y último capítulo se señala el estudio de casos y el procedimiento para su realización como un medio que el pedagogo puede utilizar para orientar a los niños de este nivel escolar.



## CAPITULO I

### LA ORIENTACION ESCOLAR EN EL NIVEL PRIMARIA

#### 1.1. Concepto general de orientación escolar.

El concepto de orientación escolar se basa tanto en principios teóricos como en conocimientos prácticos o experiencias logradas, que le dan valor y razón de ser.

Algunos de los lineamientos que dan sentido a la teoría de la orientación escolar los proporcionan diferentes autores significativos como son: Ruth Strang 1966, Arthur Jones 1970, Arturo Lemus 1973, William 1973, Luis Herrera y Montes 1976, Hatch y -- Costar 1981, George Hill 1983 y Robert Knapp 1983; de quienes -- extractando y resumiendo elementos se puede definir a la orientación escolar de la siguiente manera:

Es un servicio educativo que consiste en el cálculo de las necesidades, intereses, capacidades y limitaciones del individuo para ayudarlo, apoyarlo y aconsejarle cuando se enfrenta con problemas en las actividades escolares o durante el transcurso de -- su aprendizaje y que ellos no pueden resolver por sí mismos, ni -- aún con la ayuda de procedimientos comunes de enseñanza.

En particular aborda problemas relativos al aprovechamiento escolar como son la deficiencia en el dominio de la lectura, debilidad en la matemática, aptitudes muy bajas, escaso razonamiento, bajo rendimiento en los estudios, desinterés total o parcial por las asignaturas y hábitos y metodología de trabajo y estudio inadecuados.

Proporciona una guía a los alumnos para sacar el máximo provecho de sus experiencias escolares y utilizar de la mejor forma posible los conocimientos que son capaces de adquirir.

La orientación escolar es una actividad permanente que tiene por objeto estudiar a cada individuo y ayudarlo para que de acuerdo con sus facultades y limitaciones, se desenvuelva correctamente y aumente su eficiencia como educando y miembro de la escuela.

Los elementos básicos para un adecuado concepto de orientación escolar son:

1) El niño debe ser reconocido como individuo único y diferente de los otros. La orientación implica así, el reconocimiento de las diferencias individuales, ya que todos, a pesar de que siguen el mismo patrón general o ciclo de desarrollo, difieren entre sí en muchos aspectos como rendimiento escolar, anatomía, capacidad intelectual, factores emocionales, intereses y aptitudes.

2) Debe haber un profundo interés por la importancia y bienestar de cada niño como persona, como organismo psicológico con deseos, motivaciones, necesidades y ambiciones particulares.

3) Como consecuencia de la conciencia y preocupación por el niño debe haber una acción a su favor que le permita modificar sus errores, resolver problemas de rendimiento escolar y desarrollar sus habilidades al máximo.

La orientación escolar implica una comprensión, una preocupación y un servicio al niño que debe comenzar desde que inicia su etapa escolar.

Los conocimientos prácticos y la experiencia permiten seña-

lar que el concepto de orientación escolar como lo explican los teóricos debería ser más amplio y no solo incluir la guía a los niños, sino también a los maestros y a los padres como agentes-educativos que influyen en la educación del individuo tanto dentro como fuera de la escuela.

Por lo tanto, la orientación escolar incluye y tiene presente las relaciones entre los maestros y los alumnos, es decir, la forma de conducción de los maestros con respecto a la situación de enseñanza-aprendizaje que afecta en forma diferente a cada uno de los alumnos por ejemplo: maestros autoritarios-no autoritarios, exigentes-no exigentes, alentadores-no alentadores, agresivos-no agresivos, etc.; la manera de llevar a cabo su práctica educativa ya sean los materiales de enseñanza, métodos didácticos y disciplinarios, técnicas educativas y forma de evaluación que utilizan.

En cuanto a la asesoría a los padres, la orientación escolar proporciona pautas de comportamiento que se refieren a las actividades escolares que el niño realiza en el hogar como son la supervisión de tareas en casa, preparación de exámenes y realización de trabajos entre otras.

### 1.2. Características de la orientación escolar en el nivel primaria.

La orientación escolar es necesaria en todos los niveles escolares, pero más en la escuela primaria, ya que si se atiende oportunamente a las necesidades y problemas escolares desde este momento, se evitan dificultades posteriores. Desaprovechar

tal oportunidad implicarla poner al alumno en desventaja, para que desarrolle adecuadamente sus potencialidades en niveles más avanzados.

A continuación se mencionan un par de ejemplos que ilustran lo anteriormente dicho: 1) Cuando los alumnos tienen un método de estudio inadecuado en la primaria y no se corrige a tiempo, conforme adelante en su escolaridad le será más difícil modificar su manera de estudiar, puesto que se encuentran acostumbrados a hacerlo en forma inconveniente y 2) La dificultad para leer y comprender lo que se lee que es muy frecuente en la escuela primaria y que si no se resuelve cuando comienza puede ocasionar -- más tarde problemas en las materias y en el estudio pues solo se memoriza y no se desarrollan esquemas organizados y congruentes de conocimiento que pueden ser aplicados posteriormente.

Las actividades que caracterizan a la orientación escolar -- dentro de la primaria son: descubrimiento de las capacidades, intereses, necesidades y limitaciones de los alumnos para adaptar -- el programa de orientación; motivación para el aprendizaje; consejo y asesoría para sacar ventaja de las oportunidades educativas ofrecidas por la escuela, estudio individual del niño; individualización de la enseñanza; dirección del aprendizaje para mejorar el rendimiento escolar y modificación de la metodología de estudio.

Para llevar a cabo la orientación escolar en el nivel primaria se tienen que tomar en cuenta los siguientes principios:

a) La orientación escolar debe estar destinada a todos y cada uno de los niños que presentan problemas escolares en todos --

los grados de la escuela primaria.

b) La orientación escolar es un proceso continuo que sirve - al niño desde que ingresa a la escuela primaria y lo ayuda durante toda su experiencia escolar hasta que la deja. Es continua -- porque va a la par del desarrollo y éste es un proceso continuo.

c) La orientación escolar debe extenderse a todas las necesidades del niño como totalidad. Se tiene que estudiar al niño como un organismo Integro con aptitudes y limitaciones que tienen que ser consideradas para la solución de sus problemas y adaptación a la escuela.

d) La orientación escolar debe basarse en las diferencias - individuales. Cada niño es único en lo que se refiere a sus capacidades, intereses y necesidades a las cuales hay que atender. - La presencia de estas diferencias es la principal razón de la -- existencia de la orientación escolar.

### 1.3. Diferenciación de la orientación escolar en el nivel primaria con otros niveles escolares.

Los servicios de orientación escolar deben establecerse en todo tipo de instituciones educativas, desde la escuela primaria hasta el nivel profesional, ya que en todas ellas hay siempre -- alumnos con problemas que no pueden resolver por sí mismos. En la medida que estas instituciones sean realmente educativas, deben proporcionar servicios de orientación a los alumnos, de tal manera que aprovechen al máximo sus experiencias como estudiantes.

Sin embargo, es necesario señalar que aunque la orientación escolar sigue lineamientos generales, las actividades varían en cada uno de los niveles, ya que conforme el individuo avanza en

su formación educativa, sus necesidades de orientación escolar van disminuyendo, como es el caso de los niveles bachillerato y profesional, donde se requiere la presencia de otro tipo de orientación, como la de estudios, vocacional y profesional.

En seguida se presenta una diferenciación de las características que conforman la orientación escolar en los niveles posteriores a la primaria.

a) En la escuela secundaria, en comparación con la primaria, el sistema de enseñanza cambia; en lugar de tener un solo maestro, los alumnos tienen varios, uno por cada materia, lo que les provoca un desequilibrio ante la situación escolar y la orientación escolar les ayuda en su adaptación.

En los últimos años de la escuela secundaria, resulta necesario introducir otro tipo de orientación que es la prolongación de la orientación escolar a la que completa y perfecciona, esta es la orientación ocupacional o vocacional, que consiste en brindarle información sobre aquellas posibilidades de oficios u ocupaciones a las cuales se puede dedicar el término de este nivel y atiende al conocimiento de sus intereses y aptitudes particulares.

En la escuela secundaria la orientación escolar implica, para la ayuda a los alumnos, actividades como: adaptación escolar; información ocupacional y educacional; exploración de los intereses y habilidades de los alumnos con el fin de que adquieran una idea justa y precisa acerca de sí mismos, para así puedan formular adecuadamente propósitos y rutas vocacionales de acuerdo con sus características personales; consejo y apoyo para aprovechar las oportunidades educativas, sociales y recreativas que ofrece-

la escuela y seleccionar actividades extraescolares; solución de dificultades en las materias escolares y desarrollo de buenos hábitos de estudio y de trabajo.

b).- En el bachillerato, los estudiantes requieren en menor grado, a diferencia del nivel primaria y secundaria, de la orientación de estudios, cuya finalidad es ayudar y facilitar la elección de asignaturas más apropiadas de acuerdo con sus aptitudes, intereses, personalidad y rendimiento académico.

Como una continuidad de la orientación de estudios se presenta también en este nivel la orientación profesional que trata no sólo de aconsejar y acoplar al alumno a aquella profesión más idónea para él, sino que lo orienta además en lo relativo a especialidades dentro de cada rama de estudio.

En el bachillerato la orientación escolar abarca actividades específicas para la guía de los educandos entre las cuales tenemos: orientación de los alumnos hacia las exigencias y problemas académicos de este nivel, hacia la importancia de ciertas asignaturas para perspectivas ocupacionales posteriores, hacia las oportunidades educativas y de trabajo al terminar los estudios, hacia el desarrollo de puntos de vista congruentes sobre la propia situación; evaluación del progreso del alumno hacia sus metas académicas, personales, sociales y vocacionales a largo alcance; entrevistas de consejo que se inician desde que entra a la preparatoria sobre la formulación y ejecución de planes individuales postescolares; servicios personales a los estudiantes para que conozcan sus características y se adapten al medio am--

biente escolar.

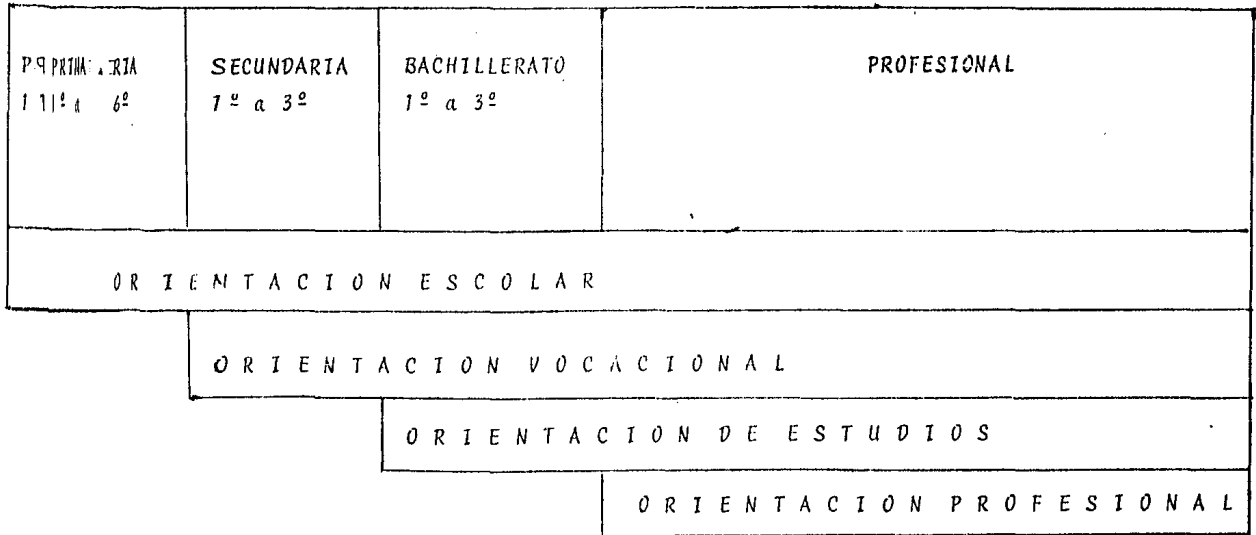
c) En el nivel profesional o de estudios superiores, la orientación escolar adquiere menor importancia y queda a cargo de cada profesor, según su criterio, sin embargo, esto no quiere decir que no se de además se introducen en este nivel la orientación de estudios y la profesional. Todos ellos ayudan al estudiante a comprender mejor el plan de estudios, sentirse identificado con su carrera, elegir asignaturas de acuerdo con sus intereses; le presentan las diferentes vías de dedicación dentro de la misma profesión; lo aconsejan sobre el contexto idóneo en el que debe desarrollar su actividad y especulación más adecuada y su posible proyección en el campo laboral.

Esta orientación escolar que se da en los diferentes niveles, debe ser coordinada con esfuerzos similares para que sea continuación de un trabajo evolutivo y acumulativo.



ORIENTACION ESCOLAR

NIVELES DE APLICACION



EL BACHILLERATO EN ALFREDO GOSALBEZ (1977)

CAPITULO II  
EL PEDAGOGO COMO ORIENTADOR ESCOLAR  
EN EL NIVEL PRIMARIA

2.1. El enfoque pedagógico de la orientación escolar.

La educación tiene como uno de sus fines principales, la formación integral del individuo. Tal educación pretende desarrollar los aspectos biológico, social, psicológico, cívico, moral, artístico y creativo del individuo.

Es aquí cuando aparece la orientación escolar como una parte integrante del proceso educativo, que vigila que el objetivo de la educación se cumpla, procurando el desarrollo armonioso de las potencias, capacidades y facultades del individuo.

La orientación escolar debe estar presente en la formación del individuo, ya que su principal interés es dirigir el proceso de desarrollo escolar del niño de manera que este sea favorable, resuelva sus dificultades académicas inteligentemente y se comprenda a sí mismo, para que así le sea posible seguir la trayectoria de sus estudios con el mayor éxito posible.

Hay algunos autores que confunden el significado de la orientación escolar con el de la educación y los toman como sinónimos. Sin embargo, aunque ambos están dirigidos al individuo, sus actividades son distintas.

La educación se refiere a la formación y desarrollo integral del individuo; incluye la instrucción que consiste en la transmisión de conocimientos y la enseñanza que implica los pro

cedimientos para transmitir estos conocimientos. Así pues, la educación es un concepto más complejo y general, mientras que la orientación escolar, al formar parte del proceso educativo, supone aspectos más específicos como por ejemplo: cálculo de necesidades, capacidades, intereses y limitaciones del niño; adaptación al medio escolar y consejo para la solución de dificultades escolares.

La orientación escolar es un esfuerzo de atención y presencia que provee un sistema de reflexión frente a los problemas escolares, con el objeto de superarlos y ejercer una influencia que marque la evolución positiva del niño.

## 2.2. El pedagogo en su función orientadora escolar.

Una manera de definir una profesión, es describir el papel que juega un profesional dentro de la sociedad. El pedagogo desempeña el papel de estudiar, explicar y aclarar todo lo relacionado con la educación concebida como el proceso de formación del individuo dentro de una sociedad.

La pedagogía tiene un amplio campo de acción, que comprende muchas actividades a las cuales puede dedicarse el pedagogo y que abarcan cuatro aspectos fundamentales: filosofía de la educación; teoría, investigación y técnicas pedagógicas; didáctica y psicopedagogía.

A partir de estos campos de estudio puede dedicarse por ejemplo a la enseñanza, a la didáctica y organización escolar, a la investigación o valoración de técnicas de enseñanza, a la dirección técnica y administrativa de centros de enseñanza en di

versos grados. Asimismo, puede actuar como asesor técnico en instituciones que se dedican a la formación de programas de -- construcción de escuelas, elaboración de planes de estudio y -- textos escolares, etc. Colabora también con empresas privadas -- en sus departamentos de formación y capacitación de personal. -- Otra de sus posibles ocupaciones es la orientación escolar, vocacional y profesional. Este trabajo está dedicado a una de estas últimas labores: La orientación escolar.

Como resultado del entrenamiento especializado del que dispone el pedagogo para realizar su función orientadora escolar, -- él tiene en su acervo de conocimientos, los siguientes:

- Todos los aspectos del crecimiento y desarrollo del alumno: físico, intelectual, emocional y social.
- Cuáles son las dificultades escolares que los niños pueden tener.
- Cómo ayudarlos para que superen y resuelvan estas dificultades.
- Qué y cómo deberán aprender los alumnos.
- Cuáles son los materiales y métodos de enseñanza más adecuados para que los diferentes alumnos aprendan.
- Las funciones que desempeñan los educadores, los padres -- y el medio social en cuanto a las experiencias a que dan lugar dentro y fuera de la escuela, para conseguir la -- cooperación de estos sectores a fin de que faciliten el -- mejor clima para las experiencias de aprendizaje, de prueba y evaluación.

Existen ciertas tendencias (Ruth Strang 1966, Leslie Moser

1968, Edward Roerber 1971, Donald Keat 1979, Arthur Jones 1979, Hatch y Goster 1981, George Hill 1983 y Robert Knapp 1983) que apuntan hacia la delimitación de la función del pedagogo como orientador escolar en el nivel primaria de las que se resume -- que es posible señalar dos funciones fundamentales sobre las -- cuales existe un consenso unánime y que son las siguientes: -- a) Ayuda a los alumnos y b) Colaboración con padres, maestros y demás integrantes del personal escolar.

a) El pedagogo ayuda o asesora a los alumnos a través del consejo que es la relación de persona a persona determinada por sus necesidades individuales que les da la oportunidad de autoestudiarse, tomar decisiones, hacer planes y resolver problemas escolares y personales. Incluye el uso de la entrevista o sesiones con el alumno para conseguir información, dirigir, enseñar y producir un aumento de madurez intelectual. Para ello trabaja con los alumnos ayudándolos a:

- Identificar y comprender sus problemas escolares, como puede ser cuando los alumnos presentan bajo rendimiento en las asignaturas y no saben las causas que lo provocan, por ejemplo, la falta de atención al maestro o bajas aptitudes que se detectan por el pedagogo.
- Enfrentar y resolver las dificultades que surgen a partir de sus experiencias de aprendizaje como debilidad en las matemáticas, el español, las ciencias sociales y las ciencias naturales. Esto puede deberse a una cierta aberración a la asignatura por serle complicado su aprendizaje y que se evitaría cambiando la opinión que se tiene sobre

la misma, a través de una explicación más clara de sus contenidos.

- Adquirir una visión interior y formular actitudes constructivas dirigidas hacia la solución de sus problemas escolares, es decir, asistir al alumno para que se acepte tal y como es, con sus capacidades y limitaciones de tal manera que él ponga lo mejor de sí mismo para superar sus dificultades.
- Desempeñar su experiencia educativa lo mejor posible de manera que curse sus estudios con óptimos resultados de aprovechamiento.
- Ajustarse con éxito, participativamente, a la situación escolar, ubicándose dentro de las relaciones interpersonales, como son relación alumno-maestro, alumno-compañero, alumno-director o coordinador.
- Lograr la propia integración y positiva adaptación con los demás, permitiendo mejores relaciones sociales que hagan más eficaz el trabajo, el rendimiento académico y la vida misma.
- Analizar su capacidad y encontrar los caminos que permitan poner a prueba y desarrollar sus potencialidades en el curso de la vida diaria. El alumno se debe dar cuenta de aquello que es capaz de hacer y en el caso de que fracase, reconocerá que puede mejorar si se lo propone.
- Juzgar sus experiencias escolares y lo que llevan implícito para realizar otras pruebas y otros planes. Un caso que lo ilustra es revisar si la atención del alumno al --

maestro, ha sido adecuada y si no es así, procurar que ponga más atención en clase para ver qué resultados obtiene al ser más atento.

Todo ello con el objeto de que madure su capacidad de aprovechamiento de los esfuerzos que hace la escuela por instruirlos y de que crezcan y se desarrollen dentro de un amplio marco de normalidad.

b) En cuanto al papel de colaboración, el pedagogo posee conocimientos acerca de los niños y su enseñanza, la cual permitirá completar los esfuerzos del maestro en orden a identificar las necesidades escolares especiales de los estudiantes y prestar asistencia a los maestros para desarrollar los contenidos de los programas, métodos de instrucción adecuados que contribuyan a satisfacer estas necesidades y nuevas técnicas de enseñanza por medio de pláticas, comentarios y conferencias. Además de ayudarlos a aceptar, comprender y tratar más afectivamente a sus alumnos.

El pedagogo planea junto con los profesores, administradores y encargados del curso los programas escolares para los niños y las actividades especiales para aquellos que presentan problemas.

También colabora y mantiene buenas conexiones con los padres ya que les proporciona información acerca de sus hijos que les sirve como fuente de recursos para que puedan proporcionar medios hogareños (afecto y apoyo) que favorezcan al aprendizaje escolar de sus hijos.

### 2.3. Trabajo en equipo con otros profesionistas.

El pedagogo debe comprender que hay algunos niños que requieren de asistencia o tratamiento especial que él no está en condiciones de brindar por lo que recurre al saber de otros especialistas. De ahí la idea de trabajo en equipo que requiere colaboración, comunicación y coordinación de servicios con una sola meta: La ayuda integral al niño.

Para que la labor de equipo resulte eficiente, cada miembro del mismo deberá tener una visión clara de cual es su tarea específica, realizarla competentemente y saber apreciar los puntos de vista de los demás.

Al maestro le corresponde fomentar la natural curiosidad del niño, estimular su percepción intelectual, ayudarlo no sólo a adquirir conocimientos, sino también la capacidad de escuchar, mirar y leer que se necesita para aprender más, aprobar sus progresos en el pensar, los sentimientos y la acción. Conoce personalmente a los alumnos e identifica los problemas serios de personalidad y aprendizaje que presentan y los canaliza a un psicólogo o un pedagogo.

El maestro realiza contribuciones a la información recogida sobre cada alumno e inclusive también colabora en la solución de los problemas del alumno ya que muchos de sus problemas se relacionan directamente con sus respectivos programas de estudio. Es indudable que la cooperación del maestro en estos asuntos constituye una necesidad. El maestro es la principal fuente de publicidad del programa de orientación escolar que realiza el pedagogo, no solo entre los alumnos sino también



entre los padres y la comunidad.

El psicólogo escolar desempeña, a menudo, la función de clínico y se ocupa de los alumnos alterados emocionalmente y de sus familias; resuelve problemas de personalidad o carácter; elige, administra e interpreta pruebas psicológicas; da servicios de educación especial para los niños excepcionales o más dotados. En ciertos sentidos su principal contribución se manifiesta en los casos extremos de la distribución normal, en el trabajo con los retardados y los más dotados. Después de realizados los estudios sobre los niños, puede dar información a los maestros y pedagogos para que juntos trabajen en el progreso y desarrollo normal de los alumnos.

CAPITULO III  
EL ESTUDIO DE CASOS DE ORIENTACION ESCOLAR  
EN EL NIVEL PRIMARIA POR PARTE DEL PEDAGOGO.

3.1. Generalidades sobre el estudio de casos.

El estudio de casos se define como un proceso comprensivo de todos los factores que intervienen en el historial de la vida del individuo y que pueden conducir a la elaboración de hipótesis -- fructíferas sobre las causas y naturaleza de sus dificultades o -- arrojar luz sobre la conducta específica o el desarrollo de la -- personalidad.

Abarca la obtención relativa a los presupuestos del desarrollo del individuo y a las condiciones del medio ambiente en que vive, que poseen un significado especial porque fomentan o dificultan una adaptación adecuada. Engloba, asimismo, datos relevantes sobre los intereses, planes y problemas del individuo (Kelly-William 1973).

El propósito del estudio de casos es presentar un panorama completo del alumno y de todas las fases de su desarrollo para permitir al pedagogo una comprensión completa del individuo. Es la técnica de dirigir el foco de atención sobre un individuo que por alguna razón se desvía del término medio, es decir, necesita ayuda. Equivale a una acción localizadora de técnicas evaluativas, en su intento por diagnosticar las dificultades y advertir las relaciones entre las varias facetas del desarrollo del niño que está en estudio. Su énfasis recae en la cualidad de la individualidad que tiene el desenvolvimiento particular de cada persona.

Los estudios de casos deben ser aplicados por un psicólogo, pedagogo o por alguna otra persona del sistema escolar que tenga tiempo y que por su formación sea capaz de llevar a cabo esta -- tarea.

Es imposible determinar el esquema que pudiera ser seguido en todas las situaciones de estudios de casos. Realmente, la -- información o datos a incluir variará de niño en niño. Algunos estudios tendrán que ser más complejos. La persona que dirige el estudio definirá la extensión del esquema de información que ha de ser incluido.

Robert Knapp (1977), ha establecido que la mayoría de estudios de casos buscan información o datos de la siguiente clase:

1) Razones para estudiar al niño en particular. Una descripción del problema especial o una explicación del incidente que -- inició el estudio de casos servirá a este propósito.

2) Identificación en cuanto a hechos concernientes al niño, tales como nombre, dirección, sexo y grado.

3) Panorama familiar. Los datos concernientes al ambiente -- del hogar del niño son necesarios para conseguir un cuadro total. ¿Cuántas personas viven en casa? Cuál es la relación de cada uno para con los demás? ¿Cuáles son los métodos de disciplina paternos? ¿Cuáles son las actitudes de los padres respecto al -- niño?. Todas estas preguntas demandan respuesta.

5) Datos Educativos. Esta categoría incluye el registro acu -- mulativo de datos de asistencia, los aprovechamientos especiales y las deficiencias académicas, los informes acerca del grado en -- que colabora y participa en las actividades de clase y ajenas al

curso, los datos sobre la capacidad mental del niño y datos de rendimiento que hayan obtenido por medio de test tipificados o confidenciales.

3) Comportamiento social e intereses. Se incluyen las observaciones de los profesores y padres concernientes a las relaciones y conducta social del niño, y sus intereses y actitudes. --- Por ejemplo: ¿Cuáles son sus hábitos de trabajo, sus temores, -- sus gustos y aversiones?, ¿Qué tan capaz es de entender con los -- demás?, ¿En qué medida su carácter es alegre o triste?, ¿Qué tanto confía en sí mismo?. Observaciones extensas en estas secciones -- claves básicas para una ulterior evaluación del caso.

### 3.2. Procedimiento para el estudio de casos de orientación escolar en el nivel primaria,

Para proceder al estudio de casos de orientación escolar, -- el pedagogo debe seguir los siguientes pasos: a) Detección de -- los problemas; b) Recolección y Registro de datos; c) Interpretación de datos; d) Diagnóstico; e) Sugerencias para el manejo del caso.

3.2.1. Detección del problema. -- El maestro es la persona -- que pasa la mayor parte del tiempo con los alumnos en su clase, -- los conoce individualmente y en grupo; además el sabe cuáles son sus necesidades y sus limitaciones. El maestro a través de las -- observaciones que hace mientras trabaja detecta estos aspectos. -- En algunos casos presentan problemas escolares y/o de adaptación. Sin embargo, él por falta de tiempo y conocimientos muchas veces no puede solucionarlos. Entre los problemas más comunes que se -- le presentan se pueden mencionar las siguientes: aptitudes --

bajas en las asignaturas y hábitos de trabajo deficientes, los cuales el canaliza el pedagogo para que les de a sus alumnos la ayuda que necesitan.

En otras ocasiones, son los padres los que se dan cuenta de los problemas de sus hijos, por ejemplo ellos se percatan de ciertas dificultades cuando los niños hacen sus tareas escolares o estudian, y recurren al apoyo que el pedagogo quien es el que puede brindarles ayuda.

O bien, el mismo pedagogo al entrar en contacto con los niños puede descubrir dificultades que ni los maestros o los padres hablan percibido.

3.2.2. Recolección de Datos y Registro.- La naturaleza de la labor de orientación escolar en el nivel primaria exige el mantenimiento de un sistema que permita conservar y obtener información sobre los alumnos. El pedagogo debe poseer numerosos datos sobre cada uno de los alumnos a los cuales sirve para comprenderlos como individuos y esto lo logra utilizando técnicas como: la entrevista, la observación, las anécdotas y las escalas estimativas.

La entrevista.- En los servicios de orientación escolar el uso de este medio de investigación, es un aspecto inseparable de su uso como técnica de encauzamiento. Puede darse entre el pedagogo y los niños, el pedagogo y los maestros y, el pedagogo y los padres para recoger información acerca del niño.

Con los maestros se da la entrevista para preguntarles aspectos que conocen de los niños y saber cómo son sus caracteres y personalidades, cuál es su manera de exponer los contenidos --

del programa, que materiales y métodos utiliza para transmitir los conocimientos, etc.

Con los niños, la entrevista consiste en la relación de persona a persona en la que se establecen conversaciones. El pedagogo dialoga con el sujeto, a fin de poder ayudarlo eficazmente en la comprensión y resolución de sus problemas, procura enterarse de sus actitudes, preocupaciones, experiencias y de sus maneras de pensar y sentir. Le plantea una serie de preguntas como: ¿Cuáles son sus gustos?, ¿Qué materia le gusta más?, etc. que revelan una serie de datos valiosos acerca de los niños, sus familias y la experiencia que han tenido en la escuela.

La entrevista es el recurso básico del orientador para que, aprovechando los informes que logre adquirir directamente en su contacto con el sujeto, puede formarse una idea general de su personalidad y de sus problemas.

Con los padres se da también la entrevista ya que estos están en posición de dar una gran información acerca de sus hijos que ayuda inmensamente al pedagogo para su orientación. La disposición en el hogar para la ayuda del niño, las actividades familiares que influyen en su crecimiento, los problemas de conducta y métodos usados por los padres para manejarlos, las actitudes de los padres y el interés por su hijo son justamente algunos de los elementos que los padres suministran.

La observación.- Es el registro de incidentes de comportamiento que tienen lugar en el curso normal de los desenvolvimientos escolares del niño y que son destacados como significativos para descubrir su desarrollo.

La observación se utiliza para obtener informes descriptivos sobre la conducta de los alumnos o para evaluar rasgos personales.

El pedagogo observa frecuentemente a los sujetos durante la entrevista y en todas aquellas situaciones en que pueda obtener datos importantes para entender sus características y sus problemas.

Según Luis Herrera y Montes (1976), para llevar a cabo la observación de los alumnos de una escuela en primer lugar es necesario formular un plan de observaciones en el que se provean tanto las que han de servir para describir la conducta común del alumno como las que se aprovecharán para evaluar sus rasgos personales. Este plan debe sugerir: los aspectos de la personalidad y conducta que especialmente debe ser objeto de observación; la clase de situaciones en que principalmente se debe procurar observarlos en cada uno de sus aspectos; la forma como se les debe observar, esto es, que regla y recomendaciones deben tener presentes; el procedimiento que conviene seguir en el registro de datos y el proceso más indicado para interpretarlos.

Los cuestionarios.- Con una serie de preguntas que se le hacen a los estudiantes para obtener información sobre sus actividades escolares, sociales y recreativas; auscultar su manera de pensar y sentir sobre los diversos problemas, situaciones y personas; también indagar, las ideas que tengan sobre sí mismos, sobre sus aptitudes, habilidades y rasgos de carácter; obtener datos que puedan proporcionar los alumnos sobre las características positivas de sus compañeros; ayudarlos a recordar los datos-

de su experiencia a fin de encauzarlos en el conocimiento de sí-mismos; igualmente, motivar su reflexión sobre sus propios problemas y necesidades; previamente a las entrevistas obtener informes sobre los problemas y propósitos del alumno; verificar o complementar datos obtenidos por otros medios.

*Las anécdotas.*- Son incidentes que describen algún aspecto significativo del comportamiento del niño. Una anécdota es el -- relato sucinto de un acto personal, una especie de instancia verbal que pone de manifiesto algunas de las características del individuo (Luis Herrera y Montes, 1976).

Una buena anécdota describe objetiva y fielmente los hechos, incluyendo algunas de sus más importantes circunstancias. Cuando se elabora debidamente una serie de ellas sobre los diversos actos del alumno, en distintos momentos y situaciones, puede dar -- una idea bastante amplia y confiable sobre algunas de sus principales costumbres, actitudes y necesidades.

*Las escalas estimativas.*- Consisten esencialmente en una lista de cualidades en las cuales se evalúa a los alumnos con -- cinco o más grados. Hay actualmente una gran variedad de escalas según su contenido, su estructura o su forma de calificación. -- Algunas se califican según su calidad de variable (muy deficiente, deficiente, mediano, alto, muy alto) y otras por la frecuencia de la cualidad (rara vez, pocas veces, a veces, con alguna -- frecuencia y casi siempre). Ejemplo:

Marque con 1, 2, 3, 4 5 según considere deba dar el alumno -- en el aspecto correspondiente.



Habilidad para aprender:

1	2	3	4	5
Aprinde con dificultad.		Aprinda con mediana facilidad y - dificultad de la mayoría.		Aprinde con facilidad.

El registro de los datos que se obtienen al investigar a los alumnos se puede hacer de tres formas: la ficha individual, el expediente personal y, la libreta de registro.

La ficha individual. Consiste en un cuaderno de dos o más - hojas impresas con secciones de diverso tamaño para anotar en - forma acumulativa, a través de varios años, diversas clases de - datos, principalmente: al lado de una fotografía del alumno, su - nombre, edad, domicilio, nombres y ocupaciones de los padres y - otros informes comunes; los datos socioeconómicos y culturales - de la familia; los relativos a su salud y condición física; da- - tos escolares principalmente sus calificaciones y otros informes - significativos de su aprendizaje; problemas más importantes o - - frecuentes en su vida escolar; datos acerca de los cuestionarios - entrevistas, observaciones, anécdotas y escalas estimativas y - - varias secciones para anotar datos imprevistos.

El expediente personal.- Consiste en una carpeta en donde - se conservan algunas notas y anécdotas redactadas por los maes- - tros sobre la conducta y aprendizaje del alumno, sobre sus pro- - blemas y la forma como se les ha ayudado a resolverlos en caso - de que así haya sido; algunos trabajos y composiciones que se - - consideran valiosos para conocer sus características y necesida- - des personales, así como sus calificaciones y resultados de prue

bas y cuestionarios.

La libreta de registro.- Es un sencillo cuadernito de bolsillo que el orientador y el maestro llevan consigo para anotar -- oportunamente todo lo que consideren importante en relación con cada uno de sus alumnos (resultados de exámenes, observaciones, -anécdotas, resúmenes de entrevistas, etc.).

3.2.3. Interpretación de Datos.- Periódicamente, conforme se van registrando los datos, es conveniente revisarlos detenidamente con los siguientes propósitos: 1) conocer cada vez mejor a los alumnos para los fines de su encauzamiento; 2) estar en condiciones de ayudarlo oportunamente cuando surjan sus dificultades; 3) procurar en lo posible, evitar que se susciten algunos de esos problemas; 4) ayudarlos a conocerse cada vez mejor; 5) -sugerir cambios al plan de investigaciones y, en general, a los procedimientos de la orientación, según los resultados obtenidos; 6) rectificar progresivamente los propios registros.

Guiándose por los informes que ya ha consultado en el registro individual, el pedagogo aborda al alumno, procediendo a la vez, a obtener nuevos datos para su mejor comprensión y encauzamiento.

Luis Herrera y Montes (1976) sugiere ciertas recomendaciones en relación con la interpretación de datos:

-Para su mejor aprovechamiento e interpretación se requiere principiar planeando concienzudamente el problema que se trata de resolver; esto ha de hacerse preferente, en juntas del maestro con el pedagogo.

- Después de este primer paso se procede a analizar detenidamente los datos a fin de destacar su verdadero significado, importancia y relación.
- Al estudiarlos frente al problema, no debe olvidarse las posibilidades de cambio del alumno y de las situaciones.
- En tanto que no se haya hecho un estudio minucioso de los datos debe evitarse toda clase de juicios, sugerencias o hipótesis que pretenda resolver el problema.
- En los problemas prácticos del encauzamiento, las hipótesis elegidas son transformadas en planes de acción para el tratamiento tentativo de los sujetos.
- Para la debida formulación y verificación de las hipótesis, es necesario tener presente: un acto o un problema del alumno es siempre resultado de diversos factores y causas, aunque alguno de ellos pueda ser el más importante; cada uno de sus actos y de sus características se explica y valora en función del conjunto de su personalidad y de la situación en que se manifiesta; frecuentemente el individuo cambia y parece ser otro según cambian las situaciones, por lo cual, si queremos conocerlos mejor se le debe investigar en diversas circunstancias.
- Además, para conocer algunas de sus tendencias y características personales, se requiere investigar sus antecedentes, particularmente la clase de influencia y presiones que ha sido impuesto.
- Hallándose en continuo cambio la personalidad y desenvolvimiento escolar del alumno, debe ser motivo de especial --

preocupación del pedagogo tratar de descubrir las tendencias básicas de su desarrollo.

3.2.4. Impresión Diagnóstica.- Llegar al conocimiento pedagógico de un caso de orientación escolar implica tres problemas:

- 1) Comprobación o apreciación del progreso del alumno hacia las metas educativas establecidas, lo cual implica aplicar pruebas de conocimientos y aptitudes a los alumnos para localizar cuales son sus deficiencias escolares, por ejemplo: pruebas de matemáticas con ejercicios para que el estudiante demuestre su capacidad o deficiencia para resolverlos y poder poner más atención a aquellos aspectos en los que este fallando o bien fomentar el gusto por la asignatura, esperando que así mejore su aprovechamiento.
- 2) Identificación de los factores en la situación enseñanza-aprendizaje que puedan interferir el óptimo desarrollo individual de los escolares. Esto quiere decir, que es necesario investigar como se está dando la relación maestro-alumno dentro del salón de clase, la manera como el maestro trata al alumno, los métodos y materiales que utiliza para enseñar.
- 3) Adaptación a los aspectos de la situación enseñanza-aprendizaje a las necesidades y características del alumno para asegurar su desarrollo continuado. Ello implica verificar si los contenidos o

los conocimientos que el niño está adquiriendo -  
son los adecuados para su edad, grado en el que -  
va y a su capacidad intelectual.

### 3.2.5. Sugerencias pedagógicas para el manejo del caso.

El pedagogo, para realizar su trabajo de orientación esco-  
lar, tendrá que tener muy presente la especificación de los obje-  
tivos o metas que se proponga alcanzar en su contacto con el ni-  
ño.

Por lo tanto, para poder especificar los objetivos podrá to-  
mar en cuenta los siguientes tres pasos fundamentales: 1) Identi-  
ficar por su nombre el comportamiento final, es decir, aquel com-  
portamiento que quisiera que su alumno fuera capaz de mostrar al  
fin de la temporada que haya estado bajo su influencia; 2) des-  
cribir las condiciones de importancia dentro de las cuales se es-  
pera que dicho comportamiento habrá de tener lugar; 3) especifi-  
car con claridad los criterios que definen una actuación acepta-  
ble, describiendo el modo en que debe actuar el alumno para que-  
se le considere como adecuado.

El pedagogo se puede plantear objetivos como los siguien-  
tes: - Descubrir las dificultades escolares y las condiciones --  
desfavorables que obstaculizan o pueden obstaculizar los-  
progresos del alumno en la escuela o en su desarrollo per-  
sonal.

- Descubrir las capacidades, intereses, necesidades y limi-  
taciones de los alumnos.

- Tener en cuenta los problemas escolares del niño para --  
aconsejarlo de manera que tenga éxito y satisfacción en -

la realidad de sus tareas.

- Resaltar lo positivo del alumno destacando aquello que hace bien, como una manera de estimularlo.
- Desarrollar su sentido de responsabilidad y gusto por el trabajo escolar.
- Reunirse en consulta con los maestros de la escuela para recibir información sobre los alumnos.
- Mantener buenas conexiones con el hogar, suministrar a los padres informes acerca de sus hijos y comunicarles sus problemas y los objetivos a alcanzar durante su orientación escolar.

Una vez planteados los objetivos, se considerarán algunos procedimientos, actividades y experiencias que contribuirán a lograr el objetivo propuesto y también se examinarán los diversos medios para evaluar los objetivos.

Los objetivos podrán evaluarse en forma continua cada vez que se observa como responde el alumno a determinadas situaciones o procedimientos como por ejemplo: ¿Qué aspecto de esta situación "x" provocó tal adelanto?, ¿Por qué la reacción del niño fue tan favorable?, etc.

Mejorar la práctica es el fin principal de la evaluación. Conforme con ello, las recomendaciones y modificaciones del programa de orientación escolar establecido, nacerán directamente de los testimonios.

Además, al finalizar el programa de orientación escolar de los alumnos, el pedagogo deberá evaluarlo detalladamente, para determinar cuales son los cambios que ha inducido en los alumnos

*y verificar si los objetivos fueron cubiertos y cumplidos para -  
as.l, mejorar la orientación.*

## CONCLUSIONES

1a. La orientación escolar en el nivel primaria es esencial dentro del proceso educativo ya que el fin último de la educación es formar al individuo de manera integral.

2a. La orientación escolar como parte integrante del proceso de educación total, vigila que la formación integral del individuo se cumpla en el ámbito educativo al contribuir con el niño en la solución de sus problemas de adaptación y aprovechamiento en la escuela.

3a. La orientación escolar es particularmente importante en el nivel primaria porque desempeña una función preventiva al evitar problemas escolares que pueden convertirse en más complicados en niveles posteriores.

4a. El pedagogo no reemplaza al maestro sino únicamente complementa su labor.

5a. La utilización de pedagogos para la orientación escolar en el nivel primaria se encuentra poco difundida, por lo que debe generalizarse en apouo a los padres y maestros de sus hijos y alumnos.

6a. El pedagogo deberá prestar asistencia a la comunidad escolar para promover una atmósfera favorable para el aprendizaje, promoviendo diversas innovaciones y eliminación de influencias no sivas.

7a. La presencia del pedagogo, orientador escolar, en el nivel primaria no excluye la necesidad de utilizar la ayuda de otros especialistas que colaboren con él en la integración personal del niño.



8a. Las prácticas y técnicas de orientación escolar que utiliza el pedagogo carecen de valor si no se aplican de modo individual, a cada niño de acuerdo con sus necesidades y diferencias con respecto a los demás.

9a. El estudio de casos es la metodología de análisis del individuo que el pedagogo puede ocupar para su función orientadora-escolar porque se adecua más a la concepción de orientación escolar que se ha argumentado en este trabajo pues es una técnica fundamentalmente individual.

## BIBLIOGRAFIA

- BLAIR GLEN MYERS. Psicología educacional. México, F.C.E. 1979. --  
657 p.
- BRUECKNER LEO J. Diagnóstico y tratamiento de las dificultades es-  
colares. Madrid, Rialp, 1971. 260 p.
- CAILLY, PIERRE. Orientación escolar y profesional de los niños. Bar-  
celona, Oikos - Tau, 1977. 174 p.
- GOSALVEZ, ALFREDO. Orientación y tratamiento psicopedagógicos. Ma-  
drid, Cincel, 1977. 262 p.
- HATCH Y COSTAR. Actividades de orientación en la escuela primaria.  
México, Limusa, 1981. 268 p.
- HERRERA Y MONTES LUIS. La orientación educativa y vocacional. Méxi-  
co, Porrúa, 1976. 139 p.
- HILL, GEORGE. Orientación escolar y profesional. Buenos Aires, Pax  
México, 1983. 600 p.
- JONES, ARTHUR. Principios de orientación y asistencia personal al  
alumno. Buenos Aires, Kapelusz, 1979. 391 p.
- KEAT, DONALD. Fundamentos de Pedagogía para el asesor infantil. Mé-  
xico, Diana, 1979. 393 p.
- KELLY, WILLIAM. Psicología de la educación. Madrid, Morata, 1973.
- KNAPP, ROBERT. Orientación escolar. Barcelona, Morata, 1983. 460 p.
- KOWITZ, GERALD. La orientación escolar en la enseñanza moderna. -  
Buenos Aires, Troquel, 1969, 319 p.
- LEMUS, LUIS ARTURO. Pedagogía. Buenos Aires, Kapelusz, 1966. 348-  
p.
- MÖSER, LESLIE. Asesoramiento y orientación. Buenos Aires, Paidós,  
1968. 529 p.

NASSIF, RICARDO. *Pedagogía de nuestro tiempo*. Buenos Aires, Kapelusz, 1978. 174 p.

ROEBER, EDWARD. *El consejero escolar*. Buenos Aires, Troquel, 1971  
121 p.

SOUSA FERRAS, JOAO. Naciones de psicología educacional. Buenos --  
Aires, Americana, 1973. 230 p.

STRANG, RUTH. La orientación escolar. Buenos Aires, Paidós, 1968.  
138 p.

UNAM. Guía de Carreras. México, UNAM, 1980. 297 p.